

GENERADORA ROCAFUERTE S. A. GENEROCA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Generadora Rocafuerte S. A. Generoca, fue constituida en la República del Ecuador, en junio 22 del 2006, y tiene como objeto principal la generación y comercialización de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional.

El Conelec, autorizó provisionalmente que las unidades de generación de la Compañía, operen en el Mercado Eléctrico Mayorista, calificando a la misma como Generadora, mientras exista la necesidad de esa generación de acuerdo a los requerimientos de la Corporación Cenace. Mediante Resolución No. 106/07, del 13 de junio de 2007, el Directorio del Conelec ratificó la autorización emitida por el Ingeniero Fernando Izquierdo, Director Ejecutivo Interino. Esta autorización permitió a la compañía Generoca S. A., continuar participando en el Mercado Eléctrico Mayorista, de acuerdo a los requerimientos del Cenace.

En agosto 22 del 2012, el Conelec y Generoca S. A., suscribieron el “Contrato de Permiso de Generación de Energía Eléctrica”, con una duración de 15 años. Generoca S. A., entregó una garantía bancaria por US\$224,000 para respaldar el cumplimiento de obligaciones incluidas en el referido contrato.

El Estado Ecuatoriano es el responsable de proveer el servicio público de fuerza eléctrica, satisfaciendo directa o indirectamente las necesidades de energía eléctrica del país y determina las tarifas por la venta de energía y potencia. La Corporación Cenace, es la entidad designada por el Estado para centralizar el control del fluido eléctrico en todo el territorio nacional y es el encargado de liquidar los kilovatios e importes que las empresas generadoras deben facturar a las empresas distribuidoras de energía eléctrica y grandes consumidores.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento – Los estados financieros de Generadora Rocafuerte S. A. Generoca, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2 Bases de preparación – Los estados financieros de Generadora Rocafuerte S. A. Generoca, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.3 Efectivo y bancos** – Incluye el efectivo disponible, depósitos en bancos locales y del exterior.
- 2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 4 a los estados financieros.

- 2.5 Inventarios** – Son presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

- 2.6 Propiedades, planta y equipos** – Son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se reconocen en los resultados, en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- 2.6.1. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales** – El costo de propiedades, planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta y unidades producidas. La vida útil estimada, el valor residual y métodos de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años y horas)</u>
Edificios e instalaciones	50 años
Maquinarias y equipos	10 años – 131,400 hrs
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

La Compañía no considera el valor residual de las propiedades, planta y equipos, para la determinación del cálculo de la depreciación.

Las reparaciones mayores, una vez efectuadas, son depreciadas en función de las horas reales trabajadas sobre una base de 12,000 horas para cada reparación y que tienen un tiempo promedio estimado de 2 años.

2.6.2. Retiro o venta de propiedades, planta y equipos – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles – Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Durante el año 2012, la Compañía no ha identificado indicios de deterioros en sus rubros de activos.

2.8 Préstamo – Representan pasivo financiero con compañía relacionada, que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Estos préstamos se clasifican como pasivos no corrientes, excepto aquellos vencimientos inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifica como pasivos corrientes.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar – Son registrados a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 8 a los estados financieros.

2.10 Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.10.1 Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario, al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.11 Beneficios a trabajadores

2.11.1 Participación de trabajadores – La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.12 Reconocimiento de ingresos – Los ingresos por venta de energía y potencia, son reconocidos en los resultados del año en función de la prestación de servicios.

2.12.1 Ingresos por intereses – Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

2.13 Costos y gastos – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.15 Reclasificaciones – Ciertas partidas de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, fueron reclasificadas con el objetivo de presentar información comparativa.

2.16 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros de la Compañía

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones – transferencias de activos financieros.	Julio 1, 2011
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral.	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos – recuperación de activos subyacentes.	Enero 1, 2012

La Administración de la Compañía considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2012, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto importante sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas – Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas, y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros.	Enero 1, 2014
NIIF 13	Medición al valor razonable.	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a trabajadores.	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas nuevas normas y enmiendas serán revisadas para evaluar su aplicabilidad e impacto en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros, razón por la cual, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos, si hubieren, hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos – A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que estos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales.

Durante el año 2012, Generadora Rocafuerte S. A. Generoca, no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinarias y equipos – La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.1 a los estados financieros.

3.3 Impuesto a la renta diferido – La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar clientes:</i>		
Distribuidoras de energía eléctrica	2,586	1,476
Grandes consumidores	30	32
Anticipo a proveedores	13	72
Otros, neto	21	23
Provisión para cuentas incobrables	<u>(17)</u>	<u>(13)</u>
Total	<u>2,633</u>	<u>1,590</u>

Al 31 de diciembre del 2012, distribuidoras de energía eléctrica, representa facturación por ventas a crédito de energía y potencia, con vencimientos promedio de 21 días a partir de la fecha de emisión de las facturas.

5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Materiales y repuestos	2,748	3,083
Combustibles	107	121
Importaciones en tránsito	<u>210</u>	<u>25</u>
Total	<u>3,065</u>	<u>3,229</u>

Al 31 de diciembre del 2012, materiales y repuestos, incluyen principalmente piezas y partes para el mantenimiento de las turbinas de generación de energía eléctrica, utilizadas de acuerdo a las necesidades de reposición de las maquinarias y componentes.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades, planta y equipos, es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	25,358	23,587
Depreciación acumulada	<u>(9,661)</u>	<u>(7,697)</u>
Total	<u>15,697</u>	<u>15,890</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	728	728
Edificios e instalaciones	1,442	1,485
Maquinarias y equipos	13,498	13,626
Equipo de computación	26	43
Vehículos	<u>3</u>	<u>8</u>
Total	<u>15,697</u>	<u>15,890</u>

7. PRÉSTAMO

Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a financiamiento otorgado por su compañía relacionada local Holcim Ecuador S. A., por la compra de un terreno ubicado en la vía Guayaquil – Salinas, parroquia urbana Tarqui, de acuerdo a escritura de compra – venta, firmada en junio del 2011. El valor de la negociación pactada fue de US\$728,000, con vencimientos mensuales hasta el año 2014, a una tasa de interés promedio anual del 6%. Los vencimientos corrientes de este préstamo son por US\$251,000, y el saldo de largo plazo es de US\$109,000. Durante el año 2012, la Compañía registró con cargo a los resultados del año, gastos financieros por US\$29,000, relacionado con este préstamo, ver Nota 13 a los estados financieros.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, Nota 14	6,263	842
Proveedores	1,147	534
Otras cuentas por pagar	<u>133</u>	<u>69</u>
Total	<u>7,543</u>	<u>1,445</u>

Al 31 de diciembre del 2012:

- Compañías relacionadas, representa principalmente saldos por pagar a Corporación Nacional de Energía Cía. Ltda., relacionados con el contrato de servicios de administración, ver Nota 14 a los estados financieros.
- Proveedores, representan importes por pagar a compañías nacionales y extranjeras con vencimientos promedios de 30 días y no devengan intereses.

9. IMPUESTOS

9.1 *Activos y pasivos del año corriente*

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corriente es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario en impuesto a la renta, IVA y otros	<u>606</u>	<u>825</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar e IVA, neto	<u>56</u>	<u>16</u>

Al 31 de diciembre del 2012, activos por impuestos corriente incluye: crédito tributario en impuesto a la renta del año 2009, 2010 y 2011 por US\$163,000, US\$6,000 y US\$10,000, respectivamente, e impuesto al valor agregado IVA por US\$427,000, relacionados con reclamos de crédito tributario provenientes del año 2008 y presentados al SRI, con fecha agosto 6 del año 2009.

El 16 de septiembre del 2009, la Administración Tributaria negó los trámites interpuestos por los reclamos de IVA. Con fecha 19 de octubre del 2009, la Compañía procede a la impugnación de las referidas resoluciones y de acuerdo al asesor tributario estos reclamos se encuentran en autos para resolver y consideran que el derecho asiste a la Compañía y que sus pretensiones tienen sustento jurídico que las respaldan. Hasta abril 25 del 2013, la Administración no ha recibido respuesta alguna por parte de la Autoridad Tributaria.

9.2 *Impuesto a la renta reconocido en los resultados*

El gasto del impuesto a la renta, que se reconoció al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, incluye lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gasto del impuesto corriente	197	177
Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	<u>186</u>	<u>3</u>
Total gasto de impuestos	<u>383</u>	<u>180</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
(Pérdida) utilidad según estados financieros, antes de impuesto a la renta	(5,261)	206
Provisión de costos de años anteriores, Nota 14	3,330	
Provisión de costos sin sustento tributario, Nota 14	2,289	
Otros gastos no deducibles, neto	<u>12</u>	<u>282</u>
Utilidad gravable	<u>370</u>	<u>488</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>85</u>	<u>117</u>
Anticipo calculado (2)	<u>197</u>	<u>177</u>
Impuesto a la renta cargado a los resultados	<u>197</u>	<u>177</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2012, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$197,000, sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$85,000. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$197,000, equivalente al impuesto a la renta mínimo.

El anticipo de impuesto a la renta del año 2012, fue cancelado en efectivo en los meses de julio y septiembre del año 2012 por US\$62,000, en cumplimiento con legislaciones legales ecuatorianas vigentes.

9.3 Posición fiscal del impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2012, la posición fiscal del impuesto a la renta fue como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Anticipo calculado (1)	(197)
Retenciones en la fuente	268
Anticipado pagado de impuesto a la renta año 2012	62
Crédito tributario de años anteriores	18
Retención – ISD	<u>28</u>
Saldo a favor	<u>179</u>

Hasta abril 25 del 2013, la Compañía no ha recibido notificaciones con respecto a las declaraciones de impuestos de los años 2008 al 2012, por lo cual estos años estarían abiertos para futuras fiscalizaciones sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio, en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

9.4 Otros aspectos tributarios:

Código Orgánico de la Producción – Con fecha diciembre 29 del 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado – Con fecha noviembre 24 del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere el referido valor.
- La tarifa del ISD, se incrementó del 2% al 5%. Por presunción, se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria, y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone aún del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2012, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2013. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. Hasta abril 25 del 2013, este estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

11. PATRIMONIO

- 11.1 Capital social** – El capital social autorizado, está constituido por 165,000 participaciones de valor nominal unitario de acciones de US\$100.00 cada una, todas ordinarias y nominativas.
- 11.2 Reserva legal** – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 11.3 (Déficit) Resultados acumulados** – Un resumen del (Déficit) resultados acumulados, es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
(Déficit) Resultados acumulados	(5,644)	26
Resultados acumulados proveniente de la aplicación por primera vez de las NIIF	<u>3,128</u>	<u>3,128</u>
Total	<u>(2,516)</u>	<u>3,154</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

11.4 Dividendos – En abril del 2012, mediante Acta General Ordinaria de Accionistas, se declaró dividendos correspondientes al ejercicio económico del año 2011 por US\$23,000.

Hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

12. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de energía vendida	14,780	10,804
Depreciaciones	1,964	1,892
Gastos de administración	<u>254</u>	<u>147</u>
Total	<u>16,998</u>	<u>12,843</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Asistencia técnica y comercialización, Nota 14	6,981	1,640
Combustibles y lubricantes	4,886	6,147
Depreciaciones	1,964	1,892
Gastos de mantenimiento	1,037	1,312
Sueldos y beneficios sociales	748	844
Impuestos, contribuciones y otros	541	268
Seguros	234	279
Arriendo línea eléctrica	138	133
Otros	<u>469</u>	<u>328</u>
Total	<u>16,998</u>	<u>12,843</u>

13. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012, los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

... Diciembre 31...
2012 2011
(en miles de U.S. dólares)

Préstamo, Nota 7:

Holcim Ecuador S. A.	360	596
----------------------	-----	-----

Cuentas por pagar, Nota 8:

Corporación Nacional de Energía Cía. Ltda.	5,731	36
Holcim Ecuador S. A.	527	806
Fundación Pro Futuro	<u>5</u>	<u> </u>

Total	<u>6,263</u>	<u>842</u>
-------	--------------	------------

Gastos financieros, Nota 7:

Holcim Ecuador S. A.	<u>29</u>	<u>25</u>
----------------------	-----------	-----------

Al 31 de diciembre del 2012:

- Corporación Nacional de Energía Cía. Ltda., incluye provisión por concepto de bonificaciones relacionadas con el Contrato de Servicios de Administración por US\$5.6 millones, ver Nota 14 a los estados financieros.
- Holcim Ecuador S. A., incluye dividendo pendiente de pago correspondiente a los ejercicios económicos 2011 y 2010 por US\$11,000 y US\$257,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2012, los saldos con compañías relacionadas no generan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

14. COMPROMISOS

Contrato de Servicios de Administración – En marzo 18 de 2008, la Compañía suscribió un contrato de servicios de administración con Corporación Nacional de Energía – CNE Cía. Ltda., que consiste específicamente en la conducción de sus aspectos de producción, comerciales, financieros, contables; en el manejo y cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales; en la supervisión del cumplimiento de las normas de seguridad, entre otros. Este contrato venció en marzo 18 del 2012 y tuvo renovación automática por 5 años adicionales hasta el 18 de marzo del 2017, en virtud de lo estipulado en su cláusula contractual del plazo de vencimiento.

Durante el año 2012, Corporación Nacional de Energía Cía. Ltda., facturó US\$420,000, por concepto de honorarios de servicios de profesionales y US\$942,000, por concepto de bonificaciones.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía registró con cargo a los costos del año actual bonificaciones por US\$2.3 millones y US\$3.3 millones, correspondientes a los años 2010 y 2011, con la Corporación Nacional de Energía – CNE Cía. Ltda., en virtud del contrato descrito precedentemente.

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012, y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 25 del 2013), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido aprobados por la Administración en abril 25 del 2013, y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

